

sino a formas más rápidas (y complejas, ciertamente) de relacionarnos. Si Telépolis se convirtiera en una ciudad, habría que pensar que estamos avanzando en el mundo que Huxley profetizó en *Un mundo feliz* (1932). La característica central de esa nueva ciudad no sería la de estar constituida por verdaderos ciudadanos sino por seres intangibles: no tienen cuerpo y tampoco alma: son un momento del proceso de información y desinformación. Hay que desconectar el ordenador y salir a la calle: la verdadera ciudad tiene cuerpo. Es verdad que nunca hemos estado del todo aquí; desde el inicio los signos han trazado puentes hacia otra parte: esa otra parte donde aguardamos nuestra llegada.

Lo que el Rey me ha pedido. Torcuato Fernández-Miranda y la reforma política, Pilar y Alfonso Fernández-Miranda, Plaza y Janés, Barcelona, 1995.

Uno de los períodos más complejos de la política española de este siglo es, sin duda, la transición: el espacio de tiempo que va desde la muerte de Franco a las primeras elecciones con partidos. Que ese trecho se haya recorrido en paz y articulándose dentro de la legalidad (hasta donde esto es posible en el paso de una dictadura a una democracia) ha sido obra de muchos españoles, pero no de todos ni de igual manera. No todos los políticos decisivos estuvieron a favor de la «reforma». Unos, creyeron que había que evolucionar hacia la república; otros, hacia un cambio drástico que acabara con las instituciones anteriores y abriera el paso a una democracia moderna; otros, en fin, entre los que se encontraba Arias Navarro, querían un cambio sin cambio, una ligera reforma dentro del espíritu franquista (el llamado «espíritu del 12 de febrero»). Torcuato Fernández-Miranda, político del ala liberal del franquismo pero, sobre todo, el hombre de confianza del Rey y antiguo profesor suyo, tal como se evidencia en este lúcido y documentado libro, fue el hombre que ideó y gestionó los mecanismos políticos para esa reforma fundamental.

Que eso era lo que los españoles deseaban —aunque de una manera no muy clara— parece evidente. No

hubo destrucción del Estado ni tensiones civiles, hubo *Transición* de una legalidad a otra. Es cierto que la primera legalidad carecía de soberanía, pero no de historia. Esa historia no le otorgaba verdad ni derecho, pero difícilmente se puede transformar la historia sin tener en cuenta el peso de esta misma. Eso es lo que algunos han pretendido en nombre de un ideal de perfección. Pero la única perfección que una sociedad conoce es aquello que con capacidad crítica y voluntad es capaz de hacer día a día con el coste social y humano menor. Don Juan Carlos, a quien desde sus primeros pasos como Rey se le tachaba de hombre poco capaz en lo político, dio muestras de todo lo contrario. Libros como éste nos enseñan que las ideas esenciales de la reforma política española que Fernández-Miranda tuvo la inteligencia y la habilidad de llevar a cabo, eran el fundamento de sus aspiraciones. Fernández-Miranda llevó a cabo la voluntad del rey de serlo de todos los españoles, y Adolfo Suárez terminó de ejecutar la tarea. No fue su hombre gris sino un fiel e imaginativo servidor y cumplidor de las aspiraciones de la corona.

Los puntos principales (hechos y características) de esta transición política tal vez sean éstos:

—Llevar a cabo la reforma desde las Cortes y el Consejo del Reino: claves para no quebrar la legalidad.

—El presidente de las Cortes y del Consejo del Reino debía ser alguien fiel a las ideas del Rey (Torcuato Fernández Miranda jura ambos cargos el 3 de diciembre de 1975).

—Llevar a cabo la modificación de la Ley Constitutiva de las Cortes.

—Afianzamiento de la lealtad de las fuerzas armadas al Rey como cabeza institucional de la continuidad legal.

—Desplazamiento del poder político pseudodemocrático (Arias Navarro) por el puente tendido entre las nuevas Cortes y la Monarquía.

—Nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno (julio de 1976).

Lo que viene es, entre otras muchas cosas, la legalización de los partidos (comunista incluido, idea que estaba tanto en el Rey como en Fernández-Miranda), y la confección y votación de la Constitución y su votación

popular (6 de diciembre de 1978) que devuelve al pueblo la soberanía política.

Pilar y Alfonso Fernández-Miranda han llevado a cabo en este libro, imprescindible, la tarea de contextualizar las notas del prudente y lúcido presidente de las Cortes restituyéndole su gran labor, hecha al servicio de la monarquía parlamentaria sin proyectar en esa tarea la sombra de ambiciones que hubieran podido alterar el proyecto de la democracia. Esa tarea, como ellos dicen muy bien, consistió en hacer lo necesario dentro de lo posible. Los años que han transcurrido desde entonces han demostrado que estuvo bien hecho, y esta obra, lo que el rey me ha pedido, ayuda a restituir la memoria curándonos, en parte, de la pasión española por el olvido: una de las formas de la injusticia. Fernández Miranda fue un hombre de una prudencia graciana, y también parece haber aprendido de Gracián la ocultación de la persona en beneficio de la obra.

Rimas, Lope de Vega. Edición crítica, vol. II. Ed. de Felipe B. Pedraza Jiménez. Universidad de Castilla-La Mancha, 1994.

Este segundo volumen recoge la importante labor crítica que Pedraza Jiménez ha llevado a cabo con las *Rimas* de Lope de Vega. Contiene los poemas añadidos en 1604 y 1609 que según el esquema de Pedraza consisten en poemas dialogados, dos epístolas, un poema descriptivo, treinta y siete epitafios y cuatro sonetos. El *Arte nuevo de hacer comedias*, añadido en 1609, es pieza independiente. En palabras del autor, «esta torrencial creatividad del Fénix no cabe en los moldes petrarquistas y los ha de ensanchar para acoger la erudición, el humor, la crítica literaria, los metros populares y los italianos, la poesía tradicional y la culta. Como dijo Montesinos, Lope inventa, o al menos modela de forma imborrable, «la gloriosa fórmula del barroquismo; no lo uno o lo otro, sino lo uno y lo otro.»

Pedraza ha dado un paso importante en la contribución filológica a las *Rimas*. Este volumen contiene los índices (de primeros versos, etc.) tanto del primero como del segundo volumen.

Oráculo manual y arte de prudencia, Baltasar Gracián, Ed. de Emilio Blanco, Cátedra, Madrid, 1995.

Baltasar Gracián (1601-1658) publicó este librito (un *best-seller* en la actualidad en USA como lo fue en su propio tiempo en España y otros países europeos) en 1648, bajo el nombre de autor de su hermano Lorenzo y auspiciado por el mecenas Vincencio Juan de Lastanosa. Se trata de una recopilación de máximas comprendiendo en ellas el pensamiento moral que el autor conceptista había expresado, en parte, en sus obras anteriores: *El Héroe*, *El Discreto* y *El Criticón*, aunque no es una extracción de máximas, como la crítica ha demostrado sino que es en gran parte un libro nuevo no sólo por su organización sino también por su contenido. Es un arte de buen vivir, pero acentuando el «genio» y el «ingenio» además de nuestra ventaja personal con el menor daño posible en los otros. Su actitud es pesimista y racionalista. Por lo primero, el hombre está abocado a amarse sobre todo a sí mismo; por lo segundo, sitúa al arte por encima de la naturaleza, tarea que es hija de la razón. *Oráculo* es una exaltación de la inteligencia y del «señorío» de sí.

Emilio Blanco se ha basado para su edición de la príncipe de 1647 a través de la edición facsímil que realizó Jorge M. Furt. Esto nos hace pensar que no hay microfilm de esta obra, poniendo en evidencia el estado en que aún se encuentran (en términos de biblioteconómicos) nuestros clásicos. El prólogo de Blanco es rico en erudición sobre la tradición del libro aforístico y sobre la autoría de la confección de dicho libro por Gracián. Despidamos esta nota copiando uno de sus aforismos como homenaje a Gracián: 20. «*Hombre en su siglo*. Los sujetos eminentemente raros dependen de los tiempos. No todos tuvieron el que merecerían, y mucho menos, aunque lo tuvieron, no acertaron a lograrle. Fuero dignos algunos de mejor siglo, que no todo lo bueno triunfa siempre; tienen las cosas su vez, hasta las eminencias son al uso. Pero lleva una ventaja el sabio, que es eterno; y si este no es su siglo, muchos otros lo serán».

Juan Malpartida



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Arbor

ENERO-FEBRERO 1994

Miguel A. Quintanilla y José Manuel Sánchez Ron.
Cincuenta años de ARBOR

Elias Ferreres Castiel
La política científica española: presente y futuro.

José M. Mato. El CSIC que queremos.

José Manuel Sánchez Ron.
Poder científico versus poder político: reflexiones a propósito del CERN y de ESRO/ESA.

Paul Forman.
Física, modernidad y nuestra evasión de la responsabilidad

Reyes Mate. Dos culturas enfrentadas. Una autocrítica filosófica.

Antonio García-Bellido.
Genética del desarrollo y de la evolución.

Eugene Garfield. La ciencia en España desde la perspectiva de las citaciones (1981-1992).

MARZO 1994

Manuel Calvo Hernández.
Necrológica. Pedro Rocamora: intelectual y político

Maria Jesús Santasmases y Emilio Muñoz. Alberto Sols a través de sus textos

Pedro García Barrero.
Doctor, me duele la espalda. ¿tendré reuma? Parte I.

Margarita del Olmo Pintado.
Una teoría para el análisis de la identidad cultural.

Santos Casado y Carlos Montes.
¿Qué es ecología?
La definición de la ecología desde su historia.

Carmen González-Marín.
La retórica de la belleza.

ABRIL 1994

Pedro Laín Entralgo.
El problema alma/cuerpo en el pensamiento actual.

Mariano Yela.
Yo y mi cuerpo.

Mario Bunge. La Filosofía es pertinente a la investigación científica del problema mente-cerebro.

Angel Rivière.
El ordenador biológico.

Luis Barraquer i Bordás.
Cerebro-mente en Neurología Clínica.

Francisco Mora.
¿Pueden las Neurociencias explicar la mente?

DIRECTOR

Miguel Angel Quintanilla

DIRECTOR ADJUNTO

José M. Sánchez Ron

REDACCION

Vitruvio, 8 - 28006 MADRID
Teléf. (91) 561 66 51

SUSCRIPCIONES

Servicio de Publicaciones del CSIC

Vitruvio, 8 - 28006 MADRID
Teléf. (91) 561 28 33

Arbor

ciencia

pensamiento

y cultura